

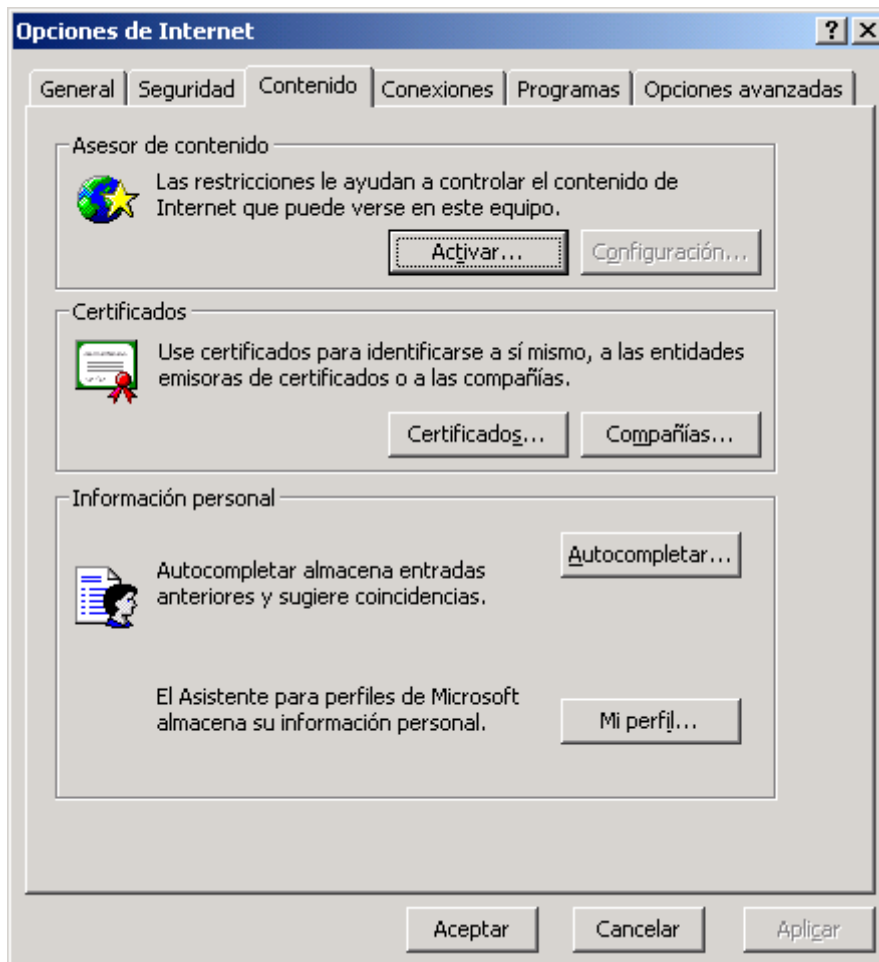
## OBTENCION DE LA CLAVE PUBLICA PARA ENVIAR AL COAR.

**AVISO IMPORTANTE:** Una vez obtenida la clave pública por el procedimiento que se indica deben enviar el archivo obtenido , bien mediante disquete, o cd-rom o enviarlo mediante correo electronico a [informatica@coar.es](mailto:informatica@coar.es), indicando en el Asunto: clave pública

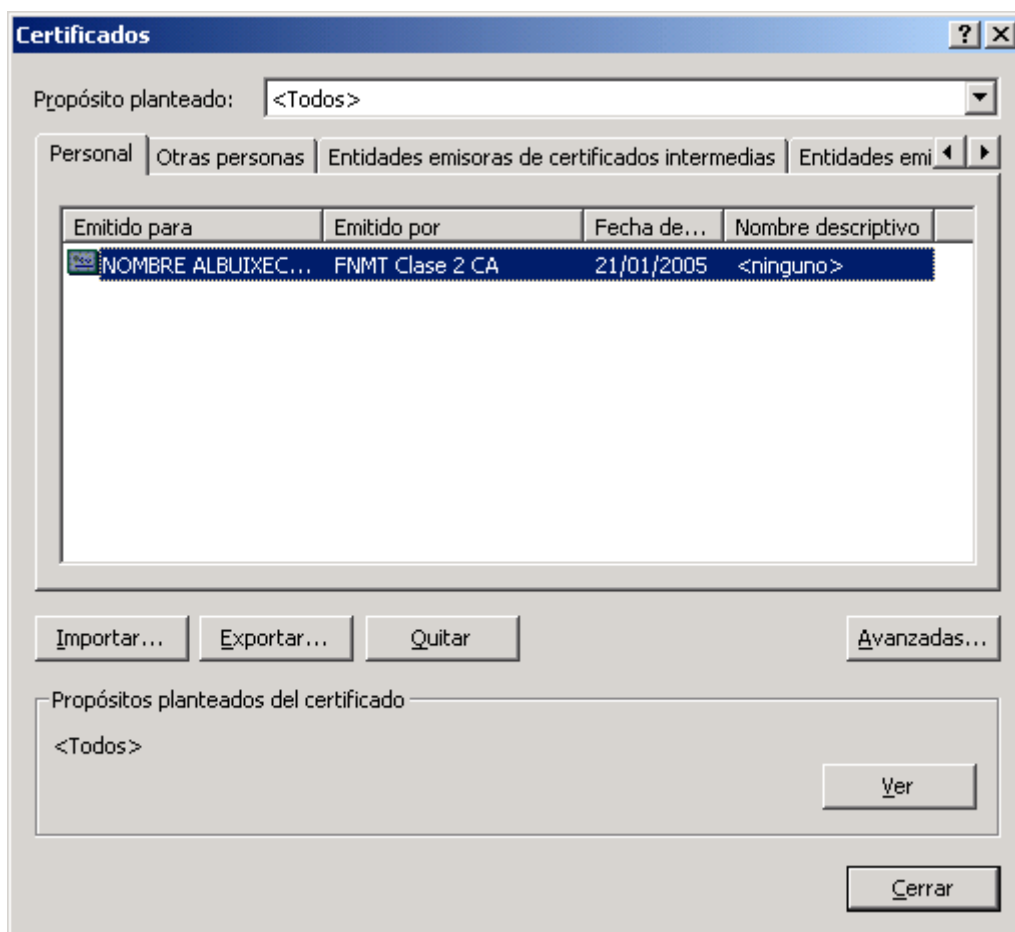
La clave pública es un fichero de extensión p7b que se envía al coar una vez, este sirve para que cuando se envíen los proyectos firmados digitalmente por los colegiados, nosotros podamos verificar que los ficheros enviados son efectivamente de la misma persona .

Para obtener la clave pública se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Desde Internet Explorer
  - a. Menú Herramientas
  - b. Opciones de Internet



Botón Certificados:



Botón Exportar :



Escoger la opción de guardarlo en formato PKCS #7 (suele tener extensión P7B)

**Asistente para exportación de certificados**

**Formato de archivo de exportación**  
Los certificados pueden ser exportados en diversos formatos de archivos.

Seleccione el formato que desea utilizar:

- X.509 codificado binario DER (.CER)
- X.509 codificado base 64 (.CER)
- Estándar de sintaxis de mensajes de cifrado: certificados PKCS #7 (.P7B)
  - Si es posible, incluir todos los certificados en la ruta de acceso de certificación
- Intercambio de información personal: PKCS #12 (.PFX)
  - Si es posible, incluir todos los certificados en la ruta de acceso de certificación
  - Permitir protección segura (requiere IE 5.0, Windows NT 4.0 con SP4 o posterior)
  - Eliminar la clave privada si la exportación es satisfactoria

< Atrás    Siguiete >    Cancelar

---

**Asistente para exportación de certificados**

**Archivo para exportar**  
Especifique el nombre del archivo que desea exportar

Nombre de archivo:  
    Examinar...

< Atrás    Siguiete >    Cancelar

certificado-digital es el nombre del fichero que nos tienen que enviar (pulsando en Examinar le podemos indicar en qué carpeta queremos que guarde este fichero) posteriormente nos lo tienen que hacer llegar, bien mediante disquete, cd-rom o enviarlo mediante correo electrónico a [informatica@coar.es](mailto:informatica@coar.es), indicando en el Asunto: calve pública



Así obtenemos un fichero con extensión PKCS#7 que contiene la clave pública. Este fichero se enviará en este caso al colegio para permitir la validación de la firma de los colegiados.